



RESOLUCION SOBRE :

INTERVENCION

MUJER

I CONGRESO

DE

LCR-ETA(VI)

— Agosto 1976 —

POR LA

CONSTRUCCION

DE UN

MOVIMIENTO

DE LIBERACION

DE LA

MUJER

Creemos que la razón fundamental por la que asumimos este trabajo es que las mujeres son un grupo oprimido; en este sentido, estamos por la supresión de todo tipo de opresión y levantamos la bandera de su liberación.

De todas formas, creemos necesario hacernos una autocrítica por la tardanza en la asunción de este tema: siendo la opresión de las mujeres la más evidente y secular, no hemos hecho nada, ni contribuido a la formación de la conciencia feminista en el Estado español: la asunción de este eje no es sobre una base oportunista, ni utilitarista del movimiento de mujeres. La lucha contra la opresión no es, para nosotros, una cuestión táctica sino estratégica cara al conjunto de tareas de la revolución permanente que permita la construcción del socialismo. A través de esta lucha que nos concierne a todos, es la redefinición del comunismo lo que queremos que replantee un cambio radical a todos los niveles de la vida cotidiana.

★ ★ ★

1

Nuestro objetivo es la construcción de un Movimiento Autónomo de Mujeres, que asuma la lucha contra la opresión específica que sufren las mujeres en la sociedad capitalista. La autoorganización de las mujeres es la condición para luchar contra esa opresión que, íntimamente ligada a la lucha contra el capitalismo, no termina con la desaparición de éste.

El capitalismo, si bien transformó las formas de producción y de --

propiedad que constituirían el fundamento de la sociedad patriarcal, ha conservado sin embargo la dominación de los hombres sobre las mujeres en la vida económica, social y sexual.

Al mismo tiempo que el capitalismo mantiene el trabajo de las mujeres en el seno de la familia, necesitado de mano de obra, éstas son incorporadas al trabajo productivo, pero son las primeras en sufrir - las fluctuaciones del mercado de trabajo. Su trabajo en la producción es considerado como simple prolongación del trabajo familiar, por lo que se encuentran concentradas en aquellas ramas llamadas "femeninas" (textil, limpieza, sanidad, enseñanza básica, etc.), y es la subvaloración de este trabajo lo que hace que se encuentren situadas en el nivel más bajo de la jerarquía salarial, soportando tasas elevadas de sobreexplotación. El capitalismo, necesitado de mano de obra más cualificada, tiende a la extensión de la educación a toda la población, pero mantiene en relación a las mujeres, criterios distintos en los diferentes niveles educativos. Por otro lado, la incorporación de la mujer al trabajo, a pesar del aumento de la tasa de explotación familiar, no ha llevado al capitalismo a hacerse cargo del trabajo realizado por la mujer en el seno de la familia, por lo que la falta de servicio (guarderías, lavanderías, etc.), obliga a las mujeres trabajadoras a realizar una doble jornada de trabajo, impidiendo al mismo tiempo la incorporación masiva de las mujeres al trabajo productivo de forma estable.

Si éstas son las contradicciones que el desarrollo capitalista ha introducido en la situación de las mujeres, en el Estado español, la existencia de la dictadura ha agudizado aún más las diferencias debidas al sexo:

- La ideología fascista en relación a la mujer ha estado vehiculizada por la Sección Femenina, a la que el Estado encomendó la "formación" de las mujeres como "amas de casa y madres". En su mano están el Servicio Social obligatorio, las asignaturas "femeninas" en la educación, el monopolio -compartido con la Iglesia- de las escuelas de Magisterio, ciertas escuelas de Formación Profesional...
- La confesionalidad católica del Estado ha sido el segundo pilar sobre el cual se asienta la ideología sexista del Régimen. Pues a la ideología reaccionaria de la Iglesia se ha unido la obligatoriedad -de hecho- del matrimonio canónico y por lo tanto, la inexistencia del derecho al divorcio; su posición sobre la contracepción y el aborto, son la base del entramado de leyes que penalizan y obstaculizan una sexualidad libre.
- Por último, el Estado por medio de sus leyes, ha ratificado la situación de las mujeres como seres subnormales dependientes primero del padre, después del marido. Hasta hace un año, la mujer casada necesitaba el permiso del marido para trabajar, abrir una cuenta-corriente o sacar el pasaporte. El hombre, como cabeza de familia, tiene la patria potestad sobre los hijos; y por último, la doble-

moral existente entre hombre y mujer tiene sus manifestaciones en el Código Penal, con la existencia de criterios distintos en relación a la penalización del adulterio. La consideración jurídica de que la mujer produce en un mismo trabajo un 20 % menos que el hombre, es la base legal de las discriminaciones salariales.

2

Si la existencia de la dictadura ha hecho más tardía que en el resto de los países capitalistas, la aparición de un Movimiento de Liberación de la Mujer, la confluencia entre la crisis global del capitalismo con la crisis política de la dictadura, producto del ascenso del movimiento de masas, ha conformado un movimiento de mujeres con unas características determinadas.

El factor determinante en la configuración del movimiento viene dado por la radicalización social del conjunto del movimiento de masas, y dentro de él, por el peso de la clase obrera.

La radicalización de sectores cada vez más amplios de mujeres es lo que hace posible la emergencia de una conciencia feminista. Pero la formación de esta conciencia no se produce de forma homogénea ni lineal. Si bien son muchas las mujeres que ponen en cuestión confusamente el papel que el capitalismo les ha asignado, la conformación de una conciencia feminista capaz de poner en cuestión la familia --burguesa, sólo puede ser el producto de una serie de luchas por sus problemas específicos, combinado con la incidencia del movimiento de mujeres organizado, en el marco de un ascenso generalizado del conjunto del movimiento de masas.

Es decir, sólo la posibilidad de un cambio global a nivel de toda la sociedad hará posible el avance de la conciencia de sectores muy amplios de mujeres para quienes hoy, la familia representa el único "refugio afectivo", frente a las relaciones sociales inhumanas de la sociedad capitalista.

Así, los procesos de radicalización que marcan la configuración de un Movimiento de Liberación en el Estado español son:

a) A pesar del bajo porcentaje de mujeres incorporadas a la producción (26 %), en su mayoría jóvenes, su lenta pero progresiva participación en las luchas obreras está siendo una realidad. Esta incorporación está permitiendo su toma de conciencia como mujeres trabajadoras, sobre todo en aquellas empresas en donde existe una mayoría mujeres.

b) Existencia, desde el resurgir del movimiento obrero al comienzo de los años 60, de una larga tradición de participación de las mujeres en apoyo a las luchas de la clase obrera.

c) La radicalización anterior, unida a la extensión de las movili

zaciones sociales a los barrios, dió lugar al nacimiento de una serie de organizaciones de mujeres que, a la vez que luchan por los intereses generales de la clase obrera, constituyen el marco natural donde comienza a emerger una conciencia de su situación específica en el proceso de su lucha por una serie de objetivos que también les son específicos (guarderías, contraceptivos...).

d) El impacto de los movimientos de liberación europeos, dio lugar fundamentalmente a partir del 75, al nacimiento de grupos de mujeres con un nivel de conciencia más acabado en el terreno de su opresión específica.

e) La crisis de los valores ideológicos burgueses y la creciente escolarización de las jóvenes, hacen que también éstas entren cada vez más en contradicción con las manifestaciones de la opresión de la mujer .

La fusión de estos cinco procesos de radicalización, haciendo avanzar el distinto nivel de conciencia de los distintos sectores de mujeres hoy organizados, a partir de una serie de iniciativas y discusiones, es la que marca la configuración del Movimiento de Liberación de la Mujer. La caída de la Dictadura, con la agudización de la crisis social, política e ideológica, abrirá amplias perspectivas en el horizonte del Movimiento de Mujeres.

3

Si bien la polarización de clases y el peso central de la clase obrera no dejan espacio político para el desarrollo de un movimiento feminista burgués, las actuales posiciones de los sectores más lucidos de la burguesía, como la Democracia Cristiana, sobre la contracepción y el divorcio, demuestran que tras la caída de la Dictadura la burguesía podría estar dispuesta a hacer una serie de concesiones en este terreno, sobre todo liquidando los aspectos más escandalosos heredados de la Dictadura. Sin embargo, tanto por el costo social de ciertas reivindicaciones, (guarderías gratuitas), como el marco en que éstas se darán, -ascenso generalizado del movimiento de masas, al menos en una primera etapa-, lejos de frenar o decapitar al movimiento, se convertirán en un estímulo hacia nuevos objetivos.

4

Las principales corrientes configuradas hoy en el seno del Movimiento de Mujeres son:

a) Corriente feminista radical: Su base fundamental se encuentra en ciertos sectores de los grupos de mujeres surgidos a partir del 75. Recogen a aquellos sectores de mujeres cuya conciencia de opresión ha surgido bruscamente. Si el peso de la clase obrera y la configuración específica del movimiento de mujeres hacen que como corriente no tengan espacio político como para marcar al movimien-

ta -fundamentalmente por su práctica de enfrentamiento del movimiento de mujeres con el movimiento obrero-, en una situación de radicalización acelerada y de toma de conciencia de su opresión, pueden recoger a ciertos sectores para quienes esta toma de conciencia supone un corte radical con su situación anterior. Sin embargo, en estos sectores marcados por la amplitud de la radicalización social no son homogéneos, lo que produce grandes diferenciaciones en el seno de esta corriente.

"La existencia de sectores que se acercan a sus organizaciones no tanto por sus posiciones ideológicas sino por su mayor grado de estructuración, en la etapa inicial de construcción del movimiento, favorece que una ofensiva hacia ellas haga posible una audiencia de nuevas posiciones: articulación de una práctica feminista con el conjunto del movimiento de masas definiendo un marco organizativo autónomo".

Batallar, frente a posiciones que pretenden excluirlas, por la necesidad de la coordinación unitaria, al mismo tiempo que polemizamos sobre la necesaria ligazón del movimiento obrero y el papel del movimiento de mujeres en el proceso revolucionario, será la forma de influir en los sectores que pueden recoger.

5
d) Corriente feminista reformista: Vehiculizada por las militantes del PC, es hasta ahora la corriente hegemónica en el movimiento. Su base fundamental de apoyo la encuentran en las mujeres organizadas de los barrios. Responden a la vez al nivel de conciencia de estos sectores sobre la opresión de la mujer, y al nivel de conciencia política sobre los problemas de la sociedad capitalista. Sin que exista oposición a ciertas iniciativas de los sectores más avanzados del movimiento, su trabajo es de adaptación al nivel medio de conciencia sobre la opresión femenina. Los diferentes niveles de radicalización se manifiestan así mismo en el seno de los partidos reformistas, apareciendo no tanto una nueva corriente como la conjugación de una serie de factores contradictorios que hace que se las pueda caracterizar como feministas y reformistas. 1º La asunción por parte de una franja de las militantes del PCE de la problemática de la mujer poniendo en cuestión a la sociedad burguesa y la problemática familiar en los países del Este. 2º La radicalización creciente de las mujeres y la rápida configuración del movimiento de mujeres, hace que las direcciones reformistas, frente a un peligro real de pérdida de control del movimiento, opten actualmente por una cierta apertura en relación a sus posiciones sobre el problema de la mujer, para intentar así mantener su control. 3º La concreción del proyecto político del PCE en el seno del movimiento de mujeres, tendente a analizar las reivindicaciones del movimiento en el marco de una sociedad burguesa a través de una serie de reformas como medio de transformación social. 4º El carácter reformista de su política y su concreción a nivel de alianzas les llevan a plantear la participación del movimiento de mujeres en cualquier tipo de organiz-

mos interclasistas (Junta, Coordinación Democrática, etc.). Su definición del movimiento como interclasista no está exenta de esta misma problemática, al considerar la posibilidad de coexistencia con corrientes burguesas.

Una actividad unitaria en relación a esta corriente, a partir de propuestas de acción e iniciativas en torno a temas específicos, ha de servir para crear diferenciaciones en las franjas que están bajo su influencia.

c) Una franja intermedia, producto tanto del proceso creciente - de radicalización de las mujeres organizadas en los barrios como de los grupos surgidos a partir del 75. Delimitada todavía confusamente frente a las radicales y en ruptura política con el reformismo, ha sido hasta ahora la base fundamental de apoyo de nuestra intervención. Profundizar las delimitaciones con la corriente radical, al mismo tiempo que las atraemos a un trabajo de masas en el seno del movimiento, será una de las condiciones para reforzar nuestra concepción sobre la articulación Feminismo--Revolución.

5

Porque la opresión de sexo se entrecruza con la opresión de clase. Porque un movimiento feminista que se contentara con luchar contra la opresión femenina no sería capaz por sí mismo de poner fin a la explotación. Porque es el capitalismo quien se ha amparado de esta opresión y la utiliza para su perpetuación, nuestro objetivo permanente en el seno del movimiento será hacerle tomar conciencia de todas las formas de explotación y opresión, de la necesidad del movimiento de mujeres y de su construcción, de la necesaria ligazón - de éste con el movimiento obrero y sus formas de organización, batallando por la independencia del movimiento de mujeres en relación a cualquier fracción de la burguesía y su Estado y por último por la necesidad de la revolución socialista.

Haciendo aparecer el punto de vista específico de las mujeres en el conjunto de los problemas sociales, los ejes centrales de nuestra intervención serán:

- * Batalla sistemática contra cualquier manifestación de discriminación y opresión en el trabajo, en la educación, en las leyes, en la familia, etc.
- * Lucha por la conquista de aquellas condiciones que rompan la dependencia hombre-mujer: independencia económica, política, sexual, contra la doble moral burguesa que utiliza criterios distintos de valoración en función del sexo y de la clase...
- * Lucha por aquellas reivindicaciones políticas sentidas por el conjunto del movimiento de masas, y todas aquellas que apuntan -

hacia la destrucción del Estado burgués.

Serán éstos los factores de diferenciación en el seno del Movimiento de Mujeres. La polémica fundamental la dirigiremos hacia la corriente vehiculizada por el PC. Pues si hoy podemos arrastrarlas - con una actividad unitaria, mañana será uno de los puntos más débiles por donde podrán aparecer las primeras diferenciaciones en el seno del PC. El grado de autonomía de sus militantes hoy, unido a la dimensión antijerárquica y antiburocrática del movimiento de mujeres, producirá grandes tensiones en el momento en que el PC se pliegue a los compromisos realizados con la burguesía. Por esto el debate en el seno del movimiento de mujeres sobre las distintas alternativas políticas jugará un papel determinante en estos procesos de diferenciación.

Que el movimiento obrero asuma el problema de la emancipación femenina, será tanto el punto de divergencia fundamental con la corriente radical, como una de las tareas permanentes del conjunto del movimiento de mujeres frente a las reticencias de sectores de la clase obrera.

6

El objetivo del Movimiento de Liberación es la lucha contra la sociedad capitalista y sus actividades patriarcales.

Este movimiento ha de ser unitario, es decir, aglutina a distintos grupos de mujeres, con diferentes niveles de conciencia en relación con la opresión de la mujer, en torno a una plataforma mínima. El movimiento de mujeres es autónomo en relación a los partidos políticos, pero en su seno se manifiestan las distintas corrientes políticas. En función de la opresión específica, las mujeres necesitan un marco organizativo propio, por ello el movimiento es una organización no mixta. El movimiento de Mujeres es autónomo, pero su lucha concierne al conjunto del movimiento de masas. Su función es acelerar la formación de la conciencia feminista en la masa de mujeres, al mismo tiempo que lucha para que la clase obrera asuma la problemática femenina. Por esto, si las iniciativas las toma el movimiento de mujeres, nuestra batalla será para que la lucha sea conjunta, ya sea con la puesta en pie de estructuras mixtas por objetivos concretos, o comprometiendo a las organizaciones del movimiento obrero en estas campañas, cuyos objetivos vendrán marcados siempre por el Movimiento de Mujeres.

Mantener el carácter unitario del movimiento y su autonomía significa dotarlo de una estructura federativa: Coordinación democrática de todos los grupos de mujeres existentes, en donde las decisiones mayoritarias no tienen carácter vinculante para los grupos de base. Es a los grupos de base a quien corresponde en última instancia la orientación de cada iniciativa.

Mantener la independencia del movimiento frente a la burguesía y su Estado, es una condición para combatir todo intento de canalización del movimiento de mujeres hacia una política de presión sobre una o varias fracciones de la burguesía.

En la etapa actual de construcción del movimiento, la estructuración de éste tomará formas híbridas de coordinación, coordinación de grupos de base, con representación de corrientes, asociaciones legales, etc. Pero es tan solo debido al estadio de su construcción. Explicar desde el comienzo la necesidad de la representación democrática, será la mejor forma de participar en su construcción.

7

Nos dirigimos prioritariamente a las mujeres trabajadoras, pues su condición es la que contiene el germen de subversión más profunda con tra la sociedad capitalista, porque en ellas se encuentra la encrucijada de todas las opresiones: explotación de clase, opresión en la producción (sobreexplotación) y en la familia y opresión sexual. Nuestro objetivo político es la construcción de un Movimiento en donde las mujeres trabajadoras sean la base fundamental.

En la línea de nuestra política obrera luchamos por la necesidad de la autoorganización de las mujeres en los organismos de lucha y estructuras presindicales, a partir de su problemática específica en la empresa. Como paso previo para la creación de grupos de mujeres en las fábricas batallaremos por la incorporación de las mujeres de Comisiones Obreras y otros organismos en la coordinación de grupos de Mujeres. Primer paso tanto para el reconocimiento del Movimiento de Liberación por las organizaciones obreras, como para una mayor incidencia de las iniciativas del movimiento entre las mujeres trabajadoras.

Las mujeres pertenecientes a la clase obrera deberán ser el segundo objetivo para la construcción de un movimiento de masas. Los barrios son el lugar natural de su reagrupamiento. Partir de sus preocupaciones más inmediatas, haciendo aparecer el punto de vista de las mujeres sobre todos sus problemas, será la forma de hacer avanzar la conformación de su conciencia feminista, rompiendo así el estrecho marco de sus objetivos actuales.

Nuestra intervención parte del nivel de conciencia de las mujeres en los barrios, retomando las reivindicaciones por las que ya luchan (carestía, urbanismo...), introduciendo el punto de vista de las mujeres en todas aquellas reivindicaciones del conjunto del movimiento en los barrios, que faciliten el avance de la conciencia feminista.

En las universidades e institutos, tanto por el carácter más ideológico de su radicalización, como por su mayor relación con la radicalización específica de la juventud, es el sector sobre el cual rápidamente el movimiento podrá aglutinar a amplias franjas.

Luchamos por la coeducación a todos los niveles, poniendo en cuestión la política capitalista en la enseñanza; contra todas las discriminaciones y manifestaciones de opresión sobre las jóvenes y estudiant

tes. Trabajamos por la autoorganización de las mujeres en los organismos de lucha del sector y su ligazón con el resto de sectores y grupos de mujeres.

Nuestra orientación será la de introducir el punto de vista feminista revolucionario en el seno del movimiento de mujeres cuya construcción es nuestra prioridad actual. Es necesario un trabajo en el seno de las diferentes estructuras de las que se está dotando el movimiento, con el fin de crear agrupamientos puntuales con la franja diferenciada tanto de las radicales como de las reformistas, siempre en función de las necesidades del movimiento. Será en base a los temas e iniciativas que proponamos con esta franja como podremos hacer asumir a las estructuras de base del movimiento nuestras posiciones avanzando así un trabajo que permita crear una corriente amplia diferenciada políticamente.

La homogeneidad política de la fracción ampliada de la organización, en estrecha ligazón con las estructuras regulares, es la condición imprescindible para el desarrollo político del trabajo en el seno del movimiento de mujeres.

La importancia política del Movimiento de Liberación de la Mujer, su configuración intersectorial, hacen necesario una real discusión y asunción por toda la organización a todos los niveles. Por esto la necesidad de un responsable en las diferentes estructuras de dirección, elegidos en base a los criterios generales de la organización, es decir en base a su capacidad política y su ligazón en el sector:

Si la elección de un responsable específico no fuera posible, la garantía para las discusiones a todos los niveles pasa por la asistencia de las responsables de fracción local, con cierta regularidad a las reuniones de las direcciones (locales, zonales, provinciales...).

Las fracciones ampliadas serán el lugar de discusión centralizada sobre intervención y servirán para dar los elementos al conjunto de la organización para la dirección política de este trabajo.

Los ejes centrales de nuestra intervención en el Movimiento de Mujeres, serán el apoyo a las mujeres en lucha, la denuncia sistemática de toda manifestación de discriminación y la continuación de la campaña contracepción-sexualidad, más aquellos objetivos en función de una intervención sectorial. Así luchamos por:

- 1.- Abolición de los artículos que discriminan a las mujeres en códigos Penal, Civil y Laboral. En este sentido:

Amnistía por:

ABORTO Y USO DE ANTICONCEPTIVOS

ADULTERIO Y AMANCEBAMIENTO

PROSTITUCION

- 2.- Porque son las mujeres quienes deben decidir sobre si quieren tener hijos o no, luchamos por ambulatorios de la Seguridad Social que sean centros de:

INFORMACION SEXUAL

ANTICONCEPTIVOS A CARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
INCLUIDAS LAS MENORES

ABORTO LIBRE Y GRATUITO

- 3.- Porque todos aquellos servicios sociales que ayudan a reducir las horas de trabajo en la casa y facilitan la incorporación de las mujeres al trabajo, poniendo en cuestión la utilización de las mujeres como un ejército de reserva:

GUARDERIAS GRATUITAS, ABIERTAS LAS 24 HORAS DEL
DIA EN LOS BARRIOS, CENTROS DE TRABAJO Y ESTUDIO.